



Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana

Número 16/Junio 10 de 2005

Relaciones Públicas

Las declaraciones por vez primera de Vicente Castaño causaron una fuerte controversia. El ejercicio de relaciones públicas se convirtió en una ocasión para hacer públicas las relaciones de las autodefensas con la política y la sociedad en general. ¿Le servirá a su propósito?

- En una larga entrevista con la revista *Semana* -la primera pública- Vicente Castaño, hermano mayor de Fidel y Carlos Castaño, hizo un repaso del desarrollo de las autodefensas en la última década y del contexto actual. Varias de sus afirmaciones dan luces sobre la actitud y los problemas de los paramilitares frente a la negociación:

- El narcotráfico y la expansión paramilitar: *"Cuando tuvimos la avalancha de gente de todo el país pidiendo que lleváramos a las autodefensas eso causó una oleada que se desbordó en una cantidad de acciones armadas sin control en todo el país. Todo el mundo comenzó a armar grupos. El Estado para tratar de frenar esos excesos libró una cantidad de órdenes de captura contra muchos ganaderos y eso los obligó a frenar su financiación. Ahí empieza un nuevo proceso evolutivo de las autodefensas... En la parte final de la expansión quedaron unas zonas muy difíciles a las que las autodefensas no pudieron llegar. No había con quién cubrirlas. Entonces se abrió un consenso nacional para saber quién podría encargarse de esas regiones. Una de las regiones fue Arauca, donde la guerrilla era amo y señor... Arauca nadie lo quería. 'Los Mellizos' eran conocidos de la organización y se fueron acercando ofreciendo donaciones para los grupos de los Llanos hasta que nos dijeron que por qué no les dábamos ese frente. Nosotros tuvimos al comandante 'Pablo Mejía' (Víctor Mejía Múnera) un año en formación y*

después de eso él empezó a manejar el Bloque Vencedores de Arauca. Con 'Gordolindo' fue igual... En las autodefensas la mayoría éramos ilegales y con problemas jurídicos. Nunca vimos problemas que alguien con problemas jurídicos ingresara... El tema del narcotráfico nunca nos ha dividido."

- El camino a la negociación: *"En las autodefensas no todo el mundo estaba preparado para un proceso de paz. Comenzando porque en las autodefensas había algunas pocas personas que siempre soñaron con tener un grupo con poder, unas buenas relaciones y una buena cantidad de dinero. Y, en el momento en que consiguen todo eso, se les dice ya no más: ahora a entregarse. Eso cayó como un baldado de agua fría para muchos comandantes... [Pero] se nos ha terminado la razón de existir. Las autodefensas nacieron porque el Estado no podía defendernos pero en este momento el Estado está en capacidad de defender a los ciudadanos... Si no lo hace es porque no quiere, le da pereza, o le da miedo cometer algún exceso de fuerza."*

- Las elecciones: *"El ambiente ahora es de preocupación e incertidumbre debido al cambio de presidente. Nosotros tenemos la palabra de un presidente comprometido con el país pero eso nos dura un año. A los comandantes les preocupa saber cuándo y en qué condiciones les va a tocar desmovilizarse. Cuáles van a ser las condiciones de la ley de justicia y paz. Y cuál va a ser la posición del próximo presidente frente a las autodefensas. Porque con Uribe uno ya sabe a qué atenerse."*

- La seguridad jurídica y la extradición: *"Si hay seguridad legislativa se podrá cumplir*

con todas las desmovilizaciones. Si no tenemos seguridad y no sabemos con qué política llegará el nuevo presidente será muy difícil convencer a toda la comandancia de las virtudes del proceso de paz. Habría que esperar el nuevo gobierno... Es muy difícil desmovilizarse y entregar las armas si existe la posibilidad de terminar en una cárcel de Estados Unidos. Cuando hablo de un blindaje jurídico incluyo la extradición... qué sentido tiene entrar a un proceso de negociación si no tenemos las garantías de que no nos van a extraditar... La palabra del Presidente es pública sobre el tema de la extradición pero no basta. Nosotros siempre hemos pensado que el tema de la extradición debe sellarse con un acto legislativo. Todos los temas de la negociación deben terminar con un acto legislativo... Tenemos la misma posición [sobre la Corte Penal Internacional]. Creemos que el gobierno debe buscar las soluciones a esos obstáculos para lograr la paz."

○ Los Estados Unidos: "Nosotros siempre hemos visto el tema de la extradición como un tema político que depende de las buenas relaciones que Colombia tenga con Estados Unidos. Creemos mucho en el Presidente y en el aval que le han dado los americanos al apoyar el proceso. Los americanos nunca incumplen."

○ Justicia, verdad y reparación: "Todavía no estamos muy contentos con [el proyecto de ley] porque falta solucionar el tema de la extradición y ahí no se dice nada al respecto... Nosotros nos encaminamos por una colonia agrícola [como cárcel]... La reparación es más simbólica. No entendemos cómo le podemos reponer a una persona un familiar perdido. Nosotros también hemos sido víctimas. El solo hecho de vernos obligados a ingresar a una guerra que nunca quisimos nos convirtió en víctimas desde el primer momento... Si nos toca dar las tierras para programas sociales no hay diferencia porque eso ya lo venimos haciendo con proyectos productivos en varias zonas del país. Queremos que nos dejen hacer nuevos modelos de empresas que ya hemos venido desarrollando a nivel nacional."

○ La política y el Congreso: "Hay una amistad con los políticos en las zonas en donde operamos. Hay relaciones directas entre los comandantes y los políticos y se forman

alianzas que son innegables. Las autodefensas les dan consejos a muchos de ellos y hay comandantes que tienen sus amigos candidatos a las corporaciones y a las alcaldías... [En las próximas elecciones la instrucción es] tratar de aumentar nuestros amigos políticos sin importar el partido al que pertenezcan...le estamos aconsejando a todos los comandantes que entreguen las armas para que no haya lugar a discusión y a que los adversarios políticos digan que los amenazamos. Pero en esta campaña en las regiones que controlamos todos los candidatos van a tener garantías para hacer su proselitismo político... Creo que podemos afirmar que tenemos más del 35 por ciento de amigos en el Congreso. Y para las próximas elecciones vamos a aumentar ese porcentaje de amigos."

○ La detención de 'Don Berna': "Fue una decisión un poco apresurada la del Presidente la de ordenar la detención de 'Berna' en la zona de ubicación. Pero vimos una salida muy salomónica por parte del Estado y 'Berna' con el acuerdo al que se llegó... El único acuerdo es que el proceso de paz tiene que proseguir y estar por encima de estos incidentes."

• Las declaraciones de Castaño sobre las relaciones entre las autodefensas y la política causaron revuelo. Estas fueron algunas de las reacciones:

○ Presidente Uribe¹: "Eso me parece muy grave, me parece inmensamente grave, le hace daño a la democracia, eso le hace daño a este proceso... Aspiro a que con el avance de la política de Seguridad Democrática, las elecciones del año entrante, sean elecciones en las cuales los candidatos puedan ir a todos los sitios de la geografía, en las cuales no haya presión de grupos violentos sobre candidatos".

○ Sabas Pretelt de la Vega, Ministro del Interior y de Justicia²: "Desde hace mucho tiempo los miembros de las autodefensas vienen diciendo que tienen más de 30 % del Congreso, es decir que tienen amigos de su filosofía en el Congreso por ese porcentaje. Yo francamente no lo creo ni por ahí cerca. Me parece que cometen un error grave para mostrar no solamente su poder militar y su poder político hacer este tipo de afirmaciones. Que en el pasado si han aparecido algunos vínculos de esa naturaleza, los colombianos

lo conocemos. Pero, quienes nos movemos permanentemente en el Congreso sabemos que eso no es así, que eso es francamente una posición política que lo que hace es mucho daño tanto al interior del Congreso como al trámite de los proyectos de ley”.

○ Senador Juan Fernando Cristo (liberal)³: “Esas declaraciones de Vicente Castaño, sobre el 35 por ciento de los parlamentarios que son amigos de los paramilitares, son suficientemente graves como para que hagamos un alto en el camino... Expedir una ley con un manto de duda tan grande, le causa daño al proceso y a la credibilidad de la propia ley. Con un 35 por ciento de respaldo del congreso a los paramilitares, no tendría legitimidad una ley, no tendrá soporte un proceso de paz”.

○ Senador Jimmy Chamorro (independiente)⁴: “El Gobierno debe pedir claridad, exigirle a los paramilitares que le digan la verdad al país, de quiénes son sus congresistas, a quiénes ayudaron a elegir, en qué regiones y cómo lo hicieron.”

○ Senador Carlos Holguín Sardi (conservador)⁵: “No le creo, yo creo que está cañando. Lo que no entiende uno es por qué nadie le preguntó ¿quiénes son? Si uno tiene un poder en el Congreso, una bancada, un grupo, lo dice, llama lista, los muestra y entonces no especula con cifras como hacen todos los candidatos en trance de vísperas de las elecciones, que todos ganan y que entonces el ciento por ciento. Me llama la atención que el señor este no haya dicho que tiene el 70 % o el 80%, como nadie le pregunta quiénes son, pues el podría estar especulando. Y como todo el mundo le gusta actuar en las generalizaciones pues él podría precisamente haber mostrado una cifra mucho más alta. Yo creo que es una forma de negociación; por supuesto, quien está negociando le gusta mostrarse fuerte, decir que tiene todos sus ases en su mano y como buen jugador que es está en el plan de mostrar que tiene un poker de ases pero nadie le está diciendo muéstrelo, haber dónde está?”

○ Senador Carlos Moreno de Caro⁶: “La entrevista de Vicente Castaño permite conocer muchas verdades que el país necesita conocer y en ese sentido se puede ver que el proceso de paz va bien porque ellos se desmovilizarán a finales de este año.”

○ Zulema Jattin, Presidenta Cámara de Representantes⁷: “Yo no pertenezco a ese 35 por ciento, si es que existe, y no tengo vínculos

ni con ellos ni con ningún grupo armado ilegal... Ese tipo de manifestaciones anónimas no deben lanzarse ya que si existe esa participación debemos saber cómo se produjo y cuáles son los amigos de esta organización”.

○ Representante Wilson Borja (Alternativa Democrática)⁸: “Lo único nuevo es que reafirma los nexos de los paramilitares con el Gobierno de Uribe y con los uribistas, que harían parte de ese 35 por ciento, y que la reelección presidencial es una de sus aspiraciones políticas y económicas... Lo que es más grave harían parte de un Senado en el que las leyes las harían los narcotraficantes.”

○ Representante Luis Fernando Velasco (Liberal)⁹: “el objetivo del grupo armado es pasar de un 35 a un 100 por ciento en su representatividad parlamentaria, con el apoyo del gobierno nacional a través de una ley como la de justicia y paz.”

- De manera paralela, importantes congresistas norteamericanos manifestaron su preocupación con el proyecto de Ley de Justicia y Paz. El senador republicano Richard G. Lugar, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, señaló en carta al presidente Uribe (mayo 23): “I recognize that this is a difficult legislative process, but I am concerned that the bill put forward by your Government, and approved by the First Commissions of the Colombian Congress, does not require paramilitary combatants who wish to receive sentencing benefits to initially fully disclose their knowledge of the operative structure and financing sources of these FTOs [foreign terrorist organizations] and the role of individual members in illegal activities. I am also troubled that, under the proposal the top commanders of these FTOs, many of whom the U.S. government is seeking to extradite, can reportedly receive extremely short sentences for their crimes, even if the groups they command remain active and continue to engage in drug trafficking and terrorist activities.”
- Por su parte, un grupo de importantes senadores demócratas (Edward Kennedy, Joseph Biden, Barak Obama, Patrick Leahy, Christopher Dodd y Russell Feingold) manifestaron en una carta (junio 3) al presidente Uribe su preocupación con que el proyecto de Justicia y Paz tenga “un impacto negativo sobre la paz, la justicia y el Estado de derecho en Colombia, al igual que sobre la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo... Estamos decepcionados porque el proyecto no les exige a los paramilitares que

revelen toda la información sobre la estructura operativa y el financiamiento... y que confiesen su papel en actividades ilegales antes de poder recibir beneficios"¹⁰. Advirtieron, además, que de persistir esta situación se podrían afectar las relaciones entre los dos países.

- Entre tanto, la DIJIN y la Policía Metropolitana iniciaron operaciones en Medellín y Envigado contra las redes de "Don Berna" que estén implicadas en prácticas delincuenciales. Las llamadas "oficinas" se convirtieron, luego de la muerte de Pablo Escobar y de la cooptación de un gran número de bandas de sicarios, en estructuras armadas que se encargan, entre otros, del cobro de extorsiones y vacunas a tenderos, transportadores y comerciantes informales, cobros entre narcotraficantes, reclutamiento y "alquiler" de sicarios, eliminación de informantes e imposición de 'veedurías' a autoridades locales. En estos operativos fue capturado Diego Alejandro Morales Hernández, involucrado en el homicidio del congresista Óscar González, quien según las primeras versiones habría confesado que trabajaba para "Don Berna" en la "oficina" de Envigado.
- Por último, en un comunicado de Junio 9, la Embajada de Estados Unidos anunció que "*el Fiscal Federal de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York... pedirá extraditar al Distrito Sur de Nueva York por conspiración para importar miles de kilogramos de cocaína a los Estados Unidos, a Diego Fernando Murillo Bejarano, alias "Don Berna"..., presuntamente uno de los mayores líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), una organización ilegal paramilitar colombiana de derecha señalada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos como una organización terrorista extranjera.*" Según *El Tiempo* (Junio 10), la decisión de insistir en el pedido de extradición se tomó cuando se supo que el Gobierno hizo valer la orden de captura en contra de "Don Berna" (ver Boletín 15), dejándolo fuera del proceso de paz. Se reactivó entonces el proceso que le adelanta el fiscal del Distrito Sur de Nueva York, que había motivado un primer pedido en julio de 2004.
- Una vez conocida la orden de extradición contra "Don Berna", el Ministro del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt de la Vega recordó que según lo dispuesto en la Ley 782 de 2002, a los voceros de los grupos armados ilegales que se encuentren en negociaciones de paz y que le son suspendidas las ordenes de captura no pueden ser extraditados: "si

dejan de ser representantes de estos grupos, se restablecen la ordenes de captura con fines de extradición"¹¹.

Análisis:

- El "destape" de Vicente Castaño, que pretendía ser una presentación en sociedad para marcar un hito en la negociación -si se quiere, un punto de no retorno-, terminó a la vez sacudiendo el proceso. El ejercicio de relaciones públicas se convirtió en una ocasión para hacer públicas las relaciones de las autodefensas con la política y la sociedad en general. Las olas que levantó amenazan con desacreditar el proceso. ¿Se trata de una estrategia o de un simple error de cálculo? Probablemente de las dos.
- Hay que recordar primero que la franqueza con frecuencia es la mejor manera de ocultar la verdad. Es un método común entre los grupos de contrainsurgencia que carecen de ideología y que quieren justificar sus actos (caso, por ejemplo, de los "loyalists" en Irlanda del Norte): recitan una letanía de los agravios sufridos y luego pavonean sus "hazañas". Carlos Castaño era un maestro de la distorsión con medias verdades.
- De manera general, cabe decir que el proceso con las autodefensas tiene al menos tres dimensiones: una político-militar, una jurídica y una internacional. Lo que demuestran las declaraciones de Castaño es que si bien son conscientes de la importancia de las dos últimas, sólo piensan en términos de la primera. Su visión es local, porque su poder es local.
- Hay una primera pregunta que da pistas sobre sus intenciones: ¿De donde deriva su autoridad Vicente Castaño? No parece fácil de responder, puesto que el mismo reconoce que no tiene hombres bajo su mando. Ni siquiera está claro en qué consistirá su "desmovilización", que como anunció el Alto Comisionado se llevará a cabo con una parte del Bloque Centauros en los Llanos Orientales, sobre los que nunca ha tenido mando. Además, en un mundo en el que el paramilitar fuerte de ayer puede ser el débil de hoy, el único seguro parecería ser el número de fusiles con los que se cuenta.
- Sin duda el haber hecho parte del nacimiento de las ACCU y luego de las AUC le da un aire de autoridad, que se suma al hecho de hacer parte de la zaga Castaño. Pero su verdadero poder se deriva de su capacidad de acumular información, que es a su vez producto de las relaciones que ha construido luego de una

década de dirigir y autorizar la expansión paramilitar. Vicente Castaño es el hombre que sabe exactamente quién es quién y quien le debe a quién, incluyendo las deudas del narcotráfico. Como el mismo lo dice, el narcotráfico fue utilizado por las AUC para conquistar zonas donde no tenían una base y la tradicional “vacuna” no era suficiente para establecer su poder.

- La autoridad de Castaño se debe entonces al hecho de que ha sido el coordinador de las AUC y el depositario de toda su historia. Eso le da el poder de hacer y deshacer alianzas a su favor, y sobre todo de amenazar con información. No pocos políticos y miembros de la sociedad en general deben vivir con el nerviosismo diario de saber que en cualquier momento el proceso y lo que éste conlleva pueden sacar a la luz pública sus vínculos con el paramilitarismo. Los paras lo saben muy bien y juegan con eso. Que es lo que está haciendo Castaño: su decisión de desmovilizarse implica que ya tiene seguridad de que el proyecto de Justicia y Paz que pase el Congreso es aceptable. Con sus afirmaciones sobre “el 35%” le está recordando a sus “amigos” que no le pueden fallar. Pero eso no quiere decir que en efecto el 35% del Congreso sea “de los paras”. Probablemente está “cañando”, como dice un Senador, asegurándose mediante la amenaza velada de que haya orden en las filas.
- ¿Es una buena estrategia? Lo más probable es que las declaraciones de Castaño se vuelvan en su contra, precisamente porque no tienen en cuenta las otras dos dimensiones, la jurídica y la internacional. En cuanto a la jurídica, en repetidas ocasiones hemos señalado en este boletín (ver Boletín 12, “Art. 18”) que las excesivas debilidades del proyecto de ley hacen menos probable que le garantice a las autodefensas lo que más buscan, que es la seguridad jurídica. Debilitar el proyecto aun más sería garantizarle una corta vida.
- Y luego está la dimensión internacional, que desde el comienzo ha sido -aun en su ausencia- parte integral del proceso. Las cartas del Senador Lugar, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado americano, y de los senadores demócratas (pesos pesados, algunos de los cuales, como el Senador Biden, han jugado un papel clave en el apoyo a Colombia en el Congreso americano) demuestran que en Washington podrán tener muchas otras preocupaciones, pero que no se han olvidado de los paramilitares. La posición de los Estados Unidos, a diferencia de los que

piensa Vicente Castaño, no está escrita en piedra. La insistencia ahora en extraditar a “Don Berna” así lo demuestra. En el corto plazo puede ser un garrote útil, pero no está claro por cuánto tiempo el Gobierno la podrá evitar, con la justificación del proceso de paz. Como tampoco está claro que el delicado equilibrio en la balanza de Washington se mantendrá a favor del proceso. Las declaraciones de Castaño sin duda ayudaron a inclinar la balanza a favor de los escépticos.

* Notas

¹ Entrevista del presidente en RCN Radio (07-06-05).

² La W (07-06-05).

³ La FM (07-06-05).

⁴ [El Tiempo. Edición electrónica](#) (06-06-05).

⁵ La W (07-06-05).

⁶ *Ibid.*

⁷ Caracol Radio (06-06-05) y La FM (07-06-05).

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ [Congresistas de EE.UU. reclaman a Uribe cambio en justicia y paz. El Tiempo. Edición electrónica](#) (06-06-05).

¹¹ La W, 10.6.5

Fundación Ideas para la Paz

Calle 100 No. 8^a-49 Torre B of. 619, Bogotá-Colombia.

Teléfono: 6446572

Fax: 618 0173

Email: fip@ideaspaz.org